

Referencia:	<b>2018/1973W</b>
Procedimiento:	<b>Procesos selectivos INGENIERO</b>
Interesado:	
Representante:	
<b>GOBERNACION</b>	

### ANUNCIO

Por el presente se hace público que, mediante Decreto de alcaldía número 1862 de fecha 14 de septiembre de 2018 se ha resuelto aprobar provisionalmente la lista de personas admitidas y excluidas, al proceso selectivo para la convocatoria mediante concurso de meritos y memoria proyecto para la creación de una bolsa de trabajo de Ingenieros del Ayuntamiento de Burjassot encuadrado en la Escala de Administración Especial, Subescala T.G.S. técnico, perteneciente al grupo A subgrupo A1

Que a continuación se transcribe

<b><u>ADMITIDOS/AS:</u></b>			
<b>Nº</b>	<b>1º APELLIDO</b>	<b>2º APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>
1	ALVAREZ	ESTARLICH	VICENTE
2	ANTÓN	PARDO	JAIME
3	BARCELÓN	LÓPEZ	FRANCISCO
4	CANOS	PEITRATS	VICENTE ERNESTO
5	CARLAVILLA	MOLINA	MIGUEL ANGEL ALEJANDRO
6	CARTAGENA	BENITEZ	JAVIER
7	CORTES	TOVAR	DANIEL
8	CUÑAT	CUÑAT	GEMA
9	GIL	BOLUDA	JOSÉ ANTONIO
10	GONZALEZ	AREVALO	ROBERTO
11	GONZALEZ	SELLES	ALICIA
12	QUILIS	MARZAL	SALVADOR
13	RODRIGUEZ	MARTINEZ	PEDRO JOSÉ
14	SORIANO	PEREZ	ANTONIO
15	TOBELEM	TORNEL	CONSTANZA

### **EXCLUIDOS/AS**

1 BOSCH                      LÓPEZ DE ANDUJAR    M CRISTINA            No aporta DNI con la instancia

Se concede un plazo de cinco días naturales, a partir de la publicación del anuncio de las listas en el tablón de edictos y sede electrónica del Ayuntamiento a efectos de subsanación de errores y de reclamación, establecidos en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurrido dicho plazo sin que haya reclamaciones se entenderán aprobadas

definitivamente dichas listas, resolviéndose por el órgano corporativo correspondiente las reclamaciones presentadas, en su caso.

Nombrar el Tribunal calificador para la selección y posterior constitución de una bolsa de trabajo de Ingenieros del Ayuntamiento de Burjassot encuadrado en la Escala de Administración Especial, Subescala T.G.S. técnico, perteneciente al grupo A subgrupo A1, que estará compuesto de la siguiente forma:

#### **PRESIDENTE**

TITULAR: Laura Favières Catalá, Técnico de Recursos Humanos Ayuntamiento de Burjassot

SUPLENTE: Teresa Monzonis Galvez Técnico Superior Jurídico del Ayuntamiento de Burjassot

#### **SECRETARIO con voz y voto**

TITULAR: Carmen María España Gregori, Secretaria Ayuntamiento de Burjassot

SUPLENTE: José Rafael Arrebola Sanz, Vicesecretario Ayuntamiento de Burjassot

#### **VOCALES**

3 Vocales.

TITULAR: Jorge Gil Soriano, Ingeniero Industrial – Jefe de Sección de Organización Técnica Municipal. Servicio de Asistencia Técnica a Municipios de la Diputación de Valencia.

SUPLENTE: José Luis Romero Civera, Técnico Medioambiental – Jefe de Asistencia Técnica a Municipios. Servicio de asistencia Técnica a Municipios de la Diputación Valenciana.

TITULAR: Juan Francisco Solis Sanchis, Arquitecto-Jefe de Sección Proyectos Técnicos de Patrimonio. Servicio de Proyectos Técnicos de la Diputación de Valencia.

SUPLENTE: Ricardo Ferrandis Martinez, Arquitecto-Jefe de Servicio de Protectos Técnicos. Servicios de Proyectos Técnicos de la Diputación de Valencia.

TITULAR: Xavier Benavent i Alises, Técnico superior de traducción dinamización lingüística

Se acuerda señalar para la constitución del tribunal y valoración de de fase de concurso de méritos la siguiente fecha

Día: 19 de octubre de 2018

Hora: 9:00 horas

Lugar: Sala reuniones del Ayuntamiento de Burjassot

Lo que se hace público para general conocimiento.



Ajuntament de  
Burjassot

